



APRUEBA CONTRATO A  
HONORARIOS SRA. YOLANDA  
ARAYA ELGUETA DESDE EL  
01.12.13 AL 31.12.13.

LA HIGUERA, 21 NOV 2013

DECRETO EXENTO : N° 004312 /

**VISTOS :**

Las que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

**CONSIDERANDO :**

Las necesidades del servicio de realizar servicio de aseo en la plaza de El Trapiche;

### DECRETO

Apruébese el contrato de Doña Yolanda del Rosario Araya Elgueta, R.U.T. : 9.072.217-3, modalidad a Honorarios para desempeñar labores de aseo en la plaza de la localidad de El Trapiche a contar del 01 de Diciembre del 2013 y hasta el 31 de Diciembre del 2013, ambas fechas inclusive.

Páguese a la Sra. Araya Elgueta la suma de \$ 111.111.-, impuesto incluido, por sus servicios. Este gasto se imputará en el Subtítulo 22, Item 08, Asignación 003 del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.**



MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ  
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

**Distribución :**

- 1.- Interesado
  - 2.- c.c. Secretaría Municipal
  - 3.- c.c. Finanzas
  - 4.- Correlativo
- CFG/SDA/ebp.